

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA, CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2011**

ACTA N°9 DEFINITIVA

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de La Tahá, siendo las 10:30h y con los asistentes que a continuación se relacionan, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

D. Federico Mayor Zaragoza

**VICEPRESIDENCIA**

D. José Juan Díaz Trillo. Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

**VOCALÍAS**

**-Representantes de la Administración del Estado**

D<sup>a</sup>. Matilde Fernández Hernández. Directora del Instituto de Astrofísica de Andalucía.

D<sup>a</sup>. Sara Gómez Sirgado. Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Personal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

D. Juan Carlos Rubio Campos. Jefe de la Oficina de Proyectos del Instituto Geológico y Minero de Granada.

D. Manuel Ángel Lagüera García. Jefe de Servicio de la Oficina del Director del Organismo de Parques Nacionales.

D<sup>a</sup>. Lucía Ramírez Sanz. Jefa del Servicio de Investigación y Seguimiento de la Red de Parques Nacionales del Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

D<sup>a</sup>. Elena Cebrián Calvo. Directora Adjunta del Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

**-Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía**

D<sup>a</sup>. Rocío Espinosa de la Torre. Directora General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Medio Ambiente.

D<sup>a</sup>. Isabel Comas Rengifo. Directora General de Planificación y Participación de la Agencia Andaluza del Agua.

D. Francisco Javier Martín Sánchez. Secretario General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.

D<sup>a</sup>. Sonia Rodríguez Torres. Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería.

D. Francisco Javier Aragón Ariza. Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.

**-Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada**

D. Jacinto Navarro Fernández. Alcalde del Ayuntamiento de Bayárcal.  
D<sup>a</sup>. Elisabeth Lizana Puentedura. Alcaldesa del Ayuntamiento de Busquistar.  
D. Antonio Fornieles Romero. Alcalde del Ayuntamiento de Ferreira.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Rosario Fernández Quirantes. Alcaldesa del Ayuntamiento de La Tahá.  
D. Salvador Ramírez Góngora. Alcalde del Ayuntamiento de Lecrín.  
D<sup>a</sup>. Mercedes Carrascosa Martín. Alcaldesa del Ayuntamiento de Pampaneira.  
D. José Antonio Martín Núñez. Alcalde del Ayuntamiento de Soportújar.

**-Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas**

D<sup>a</sup>. Elvira Martín Suárez. Universidad de Granada.  
D. Francisco Javier Cabello Piñar. Universidad de Almería.

**-Director del Espacio Natural de Sierra Nevada.**

D. Javier Sánchez Gutiérrez

**-Representantes de Organizaciones No Gubernamentales.**

D. José Javier Fernández Aransay. SEO/Birdlife.

**-Representantes de Organizaciones Sindicales**

D. Emilio del Pino Mazuela. Unión General de Trabajadores.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Fernández. Comisiones Obreras.

**-Representantes de Organizaciones Profesionales Agrarias.**

D. Antonio Palma Martín. Unión de Pequeños Agricultores.

**-Representantes de Aprovechamientos Tradicionales**

D<sup>a</sup>. Vanesa García Jiménez.

**-Representantes de las Comunidades de Regantes**

D. Juan de Dios Calvente Peregrina

**-Federación Andaluza de Pesca**

D. Julio Martín Mata

**-Federación Andaluza de Montañismo**

D<sup>a</sup>. Esperanza Jiménez Shaw

**-Representantes de Propietarios**

D<sup>a</sup>. Mercedes Quirantes Pérez

D. Antonio Pérez Carrión.

**SUSTITUCIONES**

Por *D. Alejandro Zubeldia Santoyo*, Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Granada, D<sup>a</sup>. Ana Navarro Sorroche, Jefa de Servicio de la Delegación Provincial de Granada.

Por *D<sup>a</sup>. Judith Anda Ugarte*, Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, D. Juan Manuel Hita López, Director de la Oficina Comarcal Agraria 'Vega de Granada'.

Por *D. Carlos Pascual Morenilla*, Confederación Granadina de Empresarios, D. José Miguel Martínez-Cañavate.

Por *D. Juan José Rull Galdeano*, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, D. Jorge Luis Navarro Romero.

**EXCUSAN SU AUSENCIA**

D. Jesús Casas Grande. Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

D. José Antonio González Martín, Subdirector General de Política Forestal y Desertificación. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

D. Juan Martín Pérez. Asesor de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

D<sup>a</sup>. Isabel García Sanz, Subdirectora General de Conservación de Recursos y Alimentación Animal, D. G. De Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

- D. Francisco Javier Madrid Rojo, Director General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente.
- D. Francisco Cuenca Rodríguez, Delegado Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Granada.
- D. Daniel Fernández Navarro, Director General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
- D<sup>a</sup>. Rita Rodríguez Rica, Alcaldesa del Ayuntamiento de Nigüelas.
- D<sup>a</sup>. Basílisa Ibáñez Aba, Alcaldesa del Ayuntamiento de Nacimiento.
- D<sup>a</sup>. Carmen Hernández Porcel, Universidad de Almería, persona de reconocido prestigio.
- D. Javier Cejuela Arenas, FACUA.
- D. Carlos Pascual Morenilla, Confederación Granadina de Empresarios.
- D. Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción.
- D<sup>a</sup>. Rosario Cabrera Miranda, ACPES.
- D. Lorenzo Arribas Mir, Federación Andaluza de Montañismo

### AUSENTES

- D. Félix Montes Jort. Asesor de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- D. Luis García Garrido. Delegado del Gobierno en Andalucía.
- D. Francisco Sánchez Fernández. Diputación de Almería.
- D. José López Gallardo. Diputación de Granada
- D. Juan Manuel Salmerón. Alcalde del Ayuntamiento de Abruçena.
- D. Antonio Yebra López. Alcalde del Ayuntamiento de Beires.
- D. Enrique Cantón Amate. Alcalde del Ayuntamiento de Bentarique
- D. Francisco Alonso Martínez. Alcalde del Ayuntamiento de Canjáyar.
- D<sup>a</sup>. Sonia Castillo Medina. Concejala del Ayuntamiento de Güejar-Sierra.
- D. Agustín Fernández Molina. Alcalde del Ayuntamiento de Lugros
- D<sup>a</sup>. Basílisa Ibáñez Alba. Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de Nacimiento.
- D. Pascual Rivas Carrera. Persona de reconocido prestigio.
- D<sup>a</sup>. María Carbonne García. Organizaciones Empresariales.
- D. Manuel del Pino López. ASAJA, Organizaciones Agrarias.
- D. Andrés García-Granado López del Hierro. Federación Andaluza de Caza.

### INVITADOS

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Sánchez Rubio. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Mar Lara López. Gerente del Espacio Natural de Sierra Nevada.
- D. Ignacio Henares Civantos. Conservador del Espacio Natural de Sierra Nevada.

### SECRETARIO

- D. Juan Pedro Castellano Domínguez.

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Intervención del Presidente del Consejo de Participación.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 3.- Informe al Pleno del Equipo de Gestión del Espacio Natural Sierra Nevada.
- 4.- Informe al Pleno sobre el proceso de tramitación del nuevo Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.
- 5.- Informe al Pleno sobre los Instrumentos de Planificación para la Ordenación y Gestión del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.
- 6.- Aprobación, si procede de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2010.
- 7.- Informe al Pleno sobre las iniciativas adoptadas para el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales.
- 8.- Aprobación, si procede, a propuesta del Presidente, de los miembros que desempeñarán el papel de ponente en las Comisiones o Grupos de Trabajo.
- 9.- Informe al Pleno sobre el Programa de Conservación y Recuperación de Acequias Tradicionales.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

El Vicepresidente del Consejo de Participación, D. José Juan Díaz, abre la sesión dando la palabra a la alcaldesa de La Tahá, D<sup>a</sup>. Rosario Fernández, quien da la bienvenida y agradece la celebración de esta sesión en el municipio de Pitres.

D. José Juan Díaz agradece la asistencia a la convocatoria de este pleno y presenta al nuevo Presidente del Consejo de Participación, D. Federico Mayor Zaragoza para así comenzar con el primer punto del orden del día.

### **1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación.**

El Presidente quiere dejar constancia de que su esfuerzo se dirigirá a mejorar dos objetivos principales: conseguir la calidad de vida de las personas que viven en y de Sierra Nevada y conservar el medio ambiente.

Tras la presentación de cada uno de los asistentes el Presidente da paso al segundo punto del orden del día.

## 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

D. Federico Mayor Zaragoza pregunta a los asistentes por la existencia de alguna aclaración o modificación al acta de la sesión anterior, al no existir ninguna objeción a la misma, por unanimidad se llega al siguiente **ACUERDO**:

*Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 16 de Diciembre de 2010.*

## 3. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

El Presidente cede la palabra a D. Javier Sánchez, Director del Espacio Natural de Sierra Nevada, para realizar un breve repaso a actuaciones más interesantes ocurridas desde la celebración del último Pleno del Consejo de Participación, ya que toda la documentación se puso a disposición de los miembros con anterioridad. Comienza mencionando la tramitación del *Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia, el Ministerio de Ambiente de Perú y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España para el hermanamiento del Parque Natural de Sierra Nevada de Santa María (Colombia), el Parque Nacional de Huascarán (Perú) y el Parque Natural de Sierra Nevada (España)*, cuyo objetivo es establecer un marco de acción para la colaboración mutua entre dichos parques. En relación a la modificación de la zonificación de la Reserva de la Biosfera Sierra Nevada, la propuesta, que podrá ser debatida con detenimiento en las respectivas Comisiones de Trabajo del Consejo, es la siguiente: la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera se hace coincidir con el espacio territorial declarado Parque Nacional, la zona tampón se hace coincidir con las zonas menos alteradas del Parque Natural y las zonas de transición con las áreas agrícolas y antropizadas del Parque Natural. Respecto a la consolidación del Parque de Sierra Nevada como Observatorio del Cambio Global, señala la firma de un contrato entre la UNESCO y la Consejería de Medio Ambiente para que la experiencia de Sierra Nevada como observatorio, pueda ser útil en el desarrollo del proyecto internacional GLOCHAMOST (Cambio Global en Espacios de Montaña), de forma que pueda contribuirse al mantenimiento y adaptación de nuestros sistemas naturales y socioeconómicos ante los procesos de cambio global. Respecto al Plan de Gestión de Ungulados destaca el momento clave en el que se encuentra, destacando para el caso de la cabra montes el gran avance que supone dicho programa respecto al control demográfico; y en el caso del jabalí la importante labor de control de población y seguimiento sanitario, con la colaboración de los Ayuntamientos y asociaciones de cazadores.

Para terminar, destaca la gran labor de la Gerencia del Espacio Natural en colaboración con diversos Ayuntamientos de la alpujarra, el grupo de desarrollo rural, y asociaciones de empresas de turísticas, para llevar a cabo la celebración de una muestra de artesanía con financiación europea y con la cooperación de Marruecos, en la que se llevarán a cabo diversas actividades durante el próximo fin de semana a las que invita a los asistentes.

El Presidente abre el turno de intervenciones, tomando la palabra el representante del IGME, D. Juan Carlos Rubio, quien pregunta por el proceso de selección de los parques hermanos.

El Director del Espacio Natural aclara que el principal motivo de las elecciones fue la coincidencia en algunos foros internacionales impulsados por la UNESCO relativos al cambio global y a la necesidad de desarrollar nuevas estrategias y medidas de gestión de adaptación a dicho cambio.

D<sup>a</sup>. Elvira Martín, representante de la Universidad de Granada, pregunta por la existencia de datos sobre la sarna.

El Director del Espacio responde que gracias al control sanitario riguroso del Plan de Gestión de Ungulados, se dispone de una estadística muy fiable con una prevalencia media en torno al 4% en Sierra Nevada, aunque en puntuales momentos y determinadas zonas puede alcanzar un 10%.

#### **4. Informe al Pleno sobre el proceso de tramitación del nuevo Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.**

El Presidente del Consejo cede la palabra a D<sup>a</sup> Rocío Espinosa, Directora General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, recuerda el proceso para la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Sostenible (PDS), comenzando por el acuerdo de formulación del mismo y la previsión de actividades de participación de instituciones, de agentes sociales y económicos del territorio. Propone que sean las Comisiones de Trabajo quienes aborden este plan y definan el documento con las bases de dicho plan y se inicie el proceso de participación, una vez terminado este proceso, que deberá definir los contenidos del documento y objetivos; así, el Consejo de Participación sea el motor para la elaboración del documento que después la Junta de Andalucía apruebe finalmente. En el proceso de participación, insta a fomentar la participación de toda la ciudadanía de Sierra Nevada.

El Presidente del Consejo recalca la importancia de este punto del orden del día debido a que está pendiente la elaboración de plan de trabajo que propone que sea a corto plazo. Sugiere que sea la Directora General, D<sup>a</sup>. Rocío Espinosa, quien elabore un primer borrador y lo remita a los miembros del Consejo, así es posible que en 2 ó 3 meses se disponga de un plan de trabajo definitivo. Por último, comparte la opinión de D<sup>a</sup> Rocío Espinosa en consultar a los ciudadanos de Sierra Nevada por su experiencia sobre el territorio.

Toma la palabra el Alcalde de Soportújar, D. José Antonio Martín, para dar la bienvenida al nuevo Presidente y destacar el problema de la despoblación en los municipios de la Alpujarra, siendo una buena oportunidad de afianzar la población joven que ha regresado a estos municipios debido a la crisis. Por otro lado, propone que dentro de este proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible, se tengan en cuenta métodos de gestión de la calidad, ya que los métodos tradicionales no detectan el error hasta el final del proceso.

La Alcaldesa de La Tahá, D<sup>a</sup> María del Rosario Fernández, señala varias claves para el futuro de Sierra Nevada. Respecto a la agricultura opina que el futuro está en los productos ecológicos, ya que al perderse la agricultura se pierden los paisajes. En relación al turismo, destaca que tiene que ser un turismo sostenible, en el que existan senderos, cicloturismo pero de una forma ordenada y regulada, para que no existan problemas entre ambas categorías. Respecto a la educación, apuesta por inculcar desde pequeños a los habitantes de este territorio el potencial que existe para que no tengan que emigrar al buscar un futuro, como ejemplo señala al Instituto de Enseñanza Secundaria "Sulayr" de Pitres que impartirá las enseñanzas del *Ciclo Formativo de Grado Medio en "Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural"* con el apoyo de la Consejería de Educación, del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada, del AMPA del centro, y de los Consejos Escolares de la zona. Para terminar, señala que Sierra Nevada está creado por la mano del hombre y si no se conserva puede perderse.

El Alcalde de Ferreira, D. Antonio Fornieles, comparte la opinión del Presidente sobre la importancia de las personas. Respecto al empleo, solicita que regresen las cuadrillas de personas que cuidan el monte, repercutiendo en los caminos, carreteras y en el desarrollo turístico lo que permitiría el asentamiento de la población.

El Presidente señala la importancia de las anteriores intervenciones al estar relacionadas con el término 'glocal', es decir, simultanear el desarrollo global y el local, considera que es un ejercicio que hay que procurar constantemente. En relación con la educación, aboga por una especialización en la formación para así fomentar empleos donde se puedan aplicar esa especialización.

La representante de la Universidad de Granada, D<sup>a</sup>. Elvira Martín, ruega que en el nuevo Plan de Desarrollo Sostenible se tengan en cuenta tanto a las personas como al medio ambiente. En relación con la educación, no comparte la opinión del Presidente respecto a la especialización, ya que en su opinión para crear un buen científico debe tener buenos estudios generales.

En respuesta a D<sup>a</sup>. Elvira Martín, el Presidente confirma que deben existir esos conocimientos generales pero más tarde debe existir una diversificación de las diferentes especialidades para poder resolver problemas concretos.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. María del Mar Sánchez, representante de Comisiones Obreras; en primer lugar da la bienvenida al Presidente del Consejo, y en segundo lugar comparte la opinión del representante de Soportújar respecto al desarrollo rural, la despoblación y la vuelta de la juventud a los municipios de Sierra Nevada. Propone enfocar el Plan de Desarrollo Sostenible a la creación de empleo de calidad y que se coordinen las iniciativas que existen respecto al desarrollo rural.

El representante de la Universidad de Almería, D. Javier Cabello, recuerda la existencia de las nuevas tecnologías para incorporarlas al PDS para generar empleo, poniendo de ejemplo al municipio de Ablá el cual ha puesto en práctica la conexión de sus ciudadanos, creando un foco de interés cultural, intelectual y ecológico, generando poco a poco, empleo cualificado.

El Presidente agradece esta última intervención, ya que una de las tareas pendientes de este Parque es conseguir que su portal informático sea de los más atractivos del mundo, ofreciendo información y oportunidades de empleo.

##### **5. Informe al Pleno sobre los Instrumentos de Planificación para la Ordenación y Gestión del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.**

El Director del Espacio toma la palabra para proponer unas líneas de trabajo en cuanto a la adaptación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Natural y Parque Nacional de Sierra Nevada, el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural, tras la aprobación del Decreto 5/2011, de 1 de Febrero, por el que se establece el régimen general para la planificación de los usos y actividades en los Parques Naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos. Manifiesta que la ambición con la que se han planteado estos borradores ha sido doble, por un lado, facilitar las relaciones de los ciudadanos con la Administración y por otro, mejorar la eficacia de quienes trabajan y tienen responsabilidades dentro de la Administración, en concreto en la Consejería de Medio Ambiente y el Espacio Natural de Sierra Nevada. Realiza dos propuestas: en primer lugar, respecto a las actuaciones relacionadas con el suelo no urbanizable, construcciones, edificaciones,... nos encontramos con 60 municipios con situaciones muy variopintas, por lo que lo más operativo sería celebrar reuniones comarcales y tener sesiones de trabajo con la Comisión de Infraestructuras, para conseguir que los procedimientos sean lo más sencillo posible y se utilicen convenientemente para el beneficio de los ciudadanos; en segundo lugar, respecto al uso público y concretamente, al régimen de visitas, propone la posibilidad de trabajar con la Comisión Socioeconómica y con el Foro de la Carta de Turismo Sostenible, para que empresas de turismo activo, federaciones, clubes, agentes sociales y ciudadanos en general, conozcan en profundidad esta normativa y obtener el mayor beneficio posible.

Toma la palabra el Vicepresidente del Consejo, D. José Juan Díaz, para manifestar que el Decreto 5/2011 ha sido consecuencia de la aplicación de una directiva europea para agilizar trámites, donde se han incorporado las nuevas tecnologías en las relaciones de los ciudadanos con la Administración. Aclara que el principal objetivo de este decreto es facilitar y mejorar las relaciones de la sociedad con el entorno.

La representante de CC.OO., D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Mar Sánchez, pregunta el motivo de la aplicación del Decreto citado al Parque Nacional de Sierra Nevada cuando este decreto no afecta a los Parques Nacionales.

El Director del Espacio responde que se trata de agilizar trámites en el Parque Nacional y en Parque Natural ya que así viene indicado en la Disposición Adicional Primera del Decreto 5/2011.

El Presidente propone que se estudie la incidencia de estos instrumentos en la gestión del Espacio Natural y sea expuesto a los miembros del Consejo de Participación.

El representante del Ayuntamiento de Soportújar, D. Jose Antonio Martín, manifiesta que estos instrumentos son la respuesta a una petición de los Ayuntamientos de agilizar las solicitudes de los ciudadanos y trámites, sin modificar la normativa de protección ya existente.

## **6. Aprobación, si procede de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2010.**

Toma la palabra el Conservador del Espacio, D. Ignacio Henares, aclara que la documentación facilitada junto con la convocatoria y la entregada al comienzo de la sesión corresponden a un resumen de la Memoria de Actividades y Resultados 2010, y su presentación será una muestra de fotografías que sintetizan las actividades en la gestión del Espacio. Comienza describiendo Sierra Nevada como un paraíso de biodiversidad y geodiversidad, siendo la única montaña mediterránea que contiene 5 de los 6 pisos bioclimáticos. Muestra imágenes de la diversidad de flora (amapola, manzanilla...), animal (anfibios, invertebrados, ungulados...), la geodiversidad (huellas glaciares, calizas y dolomías, paisajes semiáridos). Continúa mostrando los trabajos realizados en la conservación y repoblación de flora, la gestión de ungulados silvestres (marcaje de ejemplares, seguimiento de la enfermedad de la sarna, control poblacional de jabalíes y control y seguimiento de las enfermedades emergentes...). Respecto a la ordenación y gestión de los recursos naturales se ha cerrado la ordenación de los montes del Marquesado, quedando por iniciar la parte más occidental para el próximo año; en relación con la ordenación forestal se está trabajando con tecnología punta, utilizando aviones con sensores LIDAR complementando la información con el trabajo de campo. Esta tecnología se está utilizando sobre las masas de pinares para conseguir pasar de una situación inicial de masa monoespecífica y uniforme a una imagen de pinares con mayor biodiversidad, más resistencia al cambio global, a enfermedades y otros peligros. En cuanto a restauración de áreas degradadas, menciona la restauración del incendio de Lanjarón poniéndolo como ejemplo de actuación para futuras restauraciones, el inicio de la restauración de canteras en el municipio de La Zubia y la recuperación del complejo minero de La Gabiarra para destinarlo a uso público. En relación con el Observatorio de Cambio Global, señala que ya está en funcionamiento su web pudiéndose obtener resultados de diversos indicadores.

A continuación, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Mar Lara, Gerente del Espacio Natural, realiza una breve exposición sobre las líneas de trabajo que se han seguido desde el área de gerencia, estando encaminadas, fundamentalmente, al fomento del uso público, apoyo al desarrollo local, promover el turismo sostenible, buscando mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población del área de influencia socioeconómica de Sierra Nevada. Respecto al área de uso público, se ha centrado en mejorar dicha área, comprendiendo la adecuación de los contenidos y mejoras funcionales de los puntos de información, los centros de visitantes, la incorporación de una nueva Aula de la Naturaleza 'El Aguadero de Padul' (especializada en temas ornitológicos), y la adecuación de senderos. Entre las actuaciones en este área destaca: la dinamización del sendero de gran recorrido GR-240 'Sulayr', la adecuación y señalización del circuito para bicicletas de montaña 'Transnevada', la labor de educación y sensibilización de todos los escolares de los municipios del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada de lo que supone vivir y disfrutar Sierra Nevada, la labor de los campos de trabajo y la red de voluntarios en tareas de adecuación de senderos, limpieza, repoblaciones..., el SIAC (Servicio de Interpretación Ambiental de Altas Cumbres) y la finalización de la 6<sup>a</sup> edición del 'Programa de Sierra Nevada para vivirla seguro' y el comienzo de la siguiente.

Respecto al área de desarrollo sostenible menciona en primer lugar a la marca 'Parque Natural', distintivo de calidad otorgado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, contabilizándose en 2010 en el Espacio Natural de Sierra Nevada 30 productos naturales, 59 productos artesanales y 22 servicios de turismo de la naturaleza. En segundo lugar, señala la Carta Europea de Turismo Sostenible otorgada al Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada, compromiso voluntario de todos los actores, gestores, empresas de turismo, Ayuntamientos, grupos de desarrollo, que trabajan para lograr una estrategia de turismo sostenible en este territorio; menciona también la consolidación del Foro de la Carta Europea de Turismo Sostenible. Por último, señala el Consejo de Participación escolar de Sierra Nevada que aporta sugerencias e ideas a la gestión del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada.

El Presidente manifiesta su interés por la restauración de áreas degradadas y el esfuerzo que hay que realizar para tomar todas las medidas preventivas posibles, sobre todo ante los incendios. Destaca también, el papel del Observatorio de Cambio Global, el cual requiere un esfuerzo necesario ya que tenemos que saber qué está pasando exactamente para conocer la realidad y poder corregirla.

El representante del IGME, D. Juan Carlos Rubio, pregunta por la tendencia descendente de la cubierta de nieve.

El Conservador del Espacio Natural, D. Ignacio Henares, aclara que la permanencia de la nieve en superficie es menor; la tendencia en los últimos 15 años es que la primera nevada es más tardía y la capa de nieve se retira antes.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente se llega al siguiente **ACUERDO:**

*Aprobar por unanimidad la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2010.*

## **7.- Informe al Pleno sobre las iniciativas adoptadas para el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales.**

La exposición de este punto es realizada por la Directora Adjunta del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, D<sup>a</sup>. Elena Cebrián, quien agradece al Director del Espacio Natural y al Presidente la inclusión de este punto en el orden del día. Comienza informando sobre el estado de tramitación del Plan Director de la Red de Parques Nacionales, encontrándose en la fase de evaluación ambiental; una vez elaborado el Informe de Sostenibilidad Ambiental junto con el Plan Director existe una fase de participación pública (45 días) tras la cual se obtiene el borrador definitivo, sometiéndose a informe del Consejo de la Red de Parques Nacionales para posteriormente pasar a aprobación del Consejo de Ministros como Real Decreto. Desde el OAPN se están promoviendo reuniones a nivel técnico de los Directores de los Parques Nacionales españoles y otros técnicos de administraciones gestoras al ser este el foro donde discutir los problemas y soluciones comunes, las actuaciones que están en marcha y el seguimiento de la Red de Parques Nacionales. Menciona la elaboración de un nuevo modelo de Memoria Anual de Seguimiento de la Red de Parques Nacionales de España como resultado de estas reuniones.

Por otro lado, agradece también la inclusión entre la documentación relacionada con el orden del día, los 2 últimos boletines de la Red de Parques Nacionales, iniciativa que considera interesante al dar a conocer lo que se hace en el resto de Parques de la Red, no solo a administraciones sino a otras entidades; se intentará desde el OAPN una mayor difusión de este boletín vía web. Por último y respecto al Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales promovido por el OAPN, destaca el esfuerzo llevado a cabo para la reducción de plazos en la elaboración de la orden de convocatoria de este año, la cual ya se encuentra a la firma de la Ministra en estos momentos.

Ante la pregunta del Presidente por el plazo de presentación de las ayudas a proyectos de investigación dentro de la Red de Parques Nacionales, la Directora Adjunta del OAPN aclara que es de 1 mes desde su publicación el Boletín Oficial del Estado.

El Presidente manifiesta que se deba dar la máxima divulgación posible de todas las ayudas y subvenciones para poder optar a ellas, además de ser una herramienta para que existan equipos de investigación dentro de nuestro territorio.

#### **8.- Aprobación, si procede, a propuesta del Presidente, de los miembros que desempeñarán el papel de ponente en las Comisiones o Grupos de Trabajo.**

Toma la palabra el Vicepresidente del Consejo, D. José Juan Díaz, para presentar la propuesta de miembros que harán el papel de ponentes de las diferentes Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación. La propuesta a votar es la siguiente:

El Presidente cede la palabra al Secretario del Consejo, D. Juan Pedro Castellano, quien aclara que la figura del ponente está aprobada en el Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Participación, cuyo objetivo es elaborar un resumen del trabajo desarrollado en las sesiones celebradas por la comisión correspondiente y moderar dichas sesiones. Recuerda que hasta ahora, la figura de ponente de todas las Comisiones venía ejerciéndose por el anterior Presidente, D. José M<sup>a</sup> Quintana.

D<sup>a</sup>. Elvira Martín, representante de la Universidad de Granada, sugiere que la aprobación sea por asentimiento al tratarse de una votación sobre personas.

A propuesta del Presidente se llega al siguiente **ACUERDO**:

*Aprobar la siguiente propuesta de los miembros que desempeñarán el papel de ponentes en las Comisiones de Trabajo:*

- *Comisión de Conservación e Investigación: D<sup>a</sup>. Elvira Martín Suárez. Universidad de Granada*
- *Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios: D. Javier Sánchez Gutiérrez, Director del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada*
- *Comisión Socioeconómica: D. José Antonio Martín Núñez. Alcalde del Ayuntamiento de Sopórtujar*

## 9.- Informe al Pleno sobre el Programa de Conservación y Recuperación de Acequias Tradicionales.

El Presidente cede la palabra a la representante de la Agencia Andaluza del Agua, D<sup>a</sup>. Isabel Comas, quien realiza una breve exposición de la puesta en marcha de este proyecto, cuyo inicio ha sido la elaboración de un inventario de las acequias y sus localizaciones geográficas, pasando a formar parte de la Red de Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente; posteriormente, se ha llevado a cabo la realización de las obras, estando ejecutado casi la totalidad del proyecto en estos momentos. A continuación se reparte la publicación 'Manual del Acequero' editado por la Agencia Andaluza del Agua a través del cual se muestran las artes tradicionales del manejo del agua en Sierra Nevada, sirviendo como homenaje a la figura del acequero.

El Presidente agradece la entrega de la publicación y cede la palabra al representante del Ayuntamiento de Soportújar, quien pone de manifiesto la importancia de este sistema de riego al considerarse como sistema arterial de los municipios de la alpujarra. Señala también el interés de su conservación para poder transmitirlo a las nuevas generaciones. Destaca las alegaciones presentadas al Reglamento que desarrolla la Ley 9/2010, de 30 julio, de Aguas para Andalucía por la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra en el sentido de mantener el uso tradicional de los riegos de montaña.

El representante de las Comunidades de Regantes, D. Juan de Dios Calvente Peregrina, solicita más dotaciones a los regantes por parte de la Consejería de Medio Ambiente, ya que al solicitar ayudas les exigen proyectos de difícil cobertura económica.

El Vicepresidente manifiesta la realización de la tarea más importante, restaurar el sistema de acequias, siendo la siguiente tarea buscar fórmulas de financiación para su mantenimiento. Señala que se hará todo lo posible desde la Consejería de Medio Ambiente pero será necesario buscar más alternativas.

El Presidente señala que la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, tiene que fomentar ese tipo de sistema de riego, al ser un sistema que viene funcionando desde hace tiempo.

D. Julio Martín Mata, representante de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, ruega que se extreme la vigilancia en los ríos de la Alpujarra, ya que en periodo estival es demasiado frecuente encontrar tramos secos.

D<sup>a</sup>. Elvira Martín Suárez, representante de la Universidad de Granada, señala el proyecto llevado a cabo por el Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada sobre la arqueología de las acequias de careo, y propone invitar al investigador principal a una próxima sesión para informar de los resultados obtenidos hasta entonces.

El representante del Instituto Geológico y Minero de Granada, D. Juan Carlos Rubio, cuestiona la necesidad de impermeabilizar todas las acequias, ya que en algunos casos merma demasiado el caudal de otra acequia.

El representante de la Universidad de Almería, D. Javier Cabello, señala este proyecto como un ejemplo excelente de actuación sobre procesos ecológicos y elementos que dinamizan el paisaje. Propone una mayor difusión y promoción.

La representante del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, D<sup>a</sup>. Elena Cebrián, señala dos aspectos: en primer lugar, menciona el esfuerzo financiero realizado en la Finca de la Dehesa de San Juan, adscrita al OAPN, para la recuperación de acequias tradicionales, esfuerzo que hay que continuar para su mantenimiento; en segundo lugar, comparte la opinión de la representante de la Universidad de Granada, en cuanto a la invitación a los Consejos de Participación para exponer los proyectos de inversión y los resultados de esos proyectos llevados a cabo en el Parque Nacional y así darle mayor difusión.

El Vicepresidente manifiesta que el sistema de acequias está en sintonía con la Directiva marco del agua y con la opinión de la Consejería de Medio Ambiente relativa a la cultura de la demanda del agua y a la visión medioambiental de este recurso.

La representante del Ayuntamiento de la Tahá, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Rosario Fernández, solicita el apoyo del Consejo de Participación a las alegaciones presentadas por la Mancomunidad de municipios de la Alpujarra anteriormente mencionadas.

## 10.- Ruegos y preguntas

Comienza el turno de intervenciones el representante de la Confederación Granadina de Empresarios, D. José Miguel Martínez-Cañavate, solicita la ampliación del ámbito territorial de la Estación de Esquí de Sierra Nevada y el consiguiente incremento de turistas practicantes de esquí en Sierra Nevada.

El Director del Espacio Natural, manifiesta que es una propuesta compleja y que el hecho de que exista una estación de esquí en un Parque Nacional y Natural es un valor incalculable que aún no está lo suficientemente explotado. Añade que desde el punto de vista, ambiental, ético y económico no es viable, y, en cualquier caso, el foro para su discusión debe ser el Parlamento Andaluz y las Cortes Generales. Continúa indicando que la vía por la que se ha decidido apostar, de manera conjunta por diferentes Consejerías, la Dirección de la Estación y el Equipo de Gestión del Espacio Natural, es la Carta Europea de Turismo Sostenible e ir hacia una estación que no sea una estación de esquí de 3 meses al año, sino una estación de montaña 365 días al año, con muchas y mejores condiciones medioambientales, condiciones de integración del paisaje. Recuerda que 'más' no siempre es sinónimo de 'mejor'.

El representante de la Confederación Granadina de Empresarios hace mención a un defecto de nacimiento de la Estación. Aclara que no piden que el desarrollo tenga que ser en la propia estación sino en los núcleos urbanos donde sea posible la conexión con el área de nieve.

El Presidente solicita que en breve plazo se pueda disponer de un diseño con el enfoque planteado por el anterior miembro.

La representante de la Universidad de Granada manifiesta que este Consejo de Participación nunca ha impedido el desarrollo de la Estación de Esquí, por lo que habría que

mirar hacia otros sectores para encontrar la razón de la falta de incremento de usuarios de esquí en Sierra Nevada, y elaborar un estudio razonado. Por otro lado, destaca el tono cordial en el que se ha celebrado este Pleno y espera que los próximos tengan el mismo tono. Finaliza felicitando al Presidente por su nombramiento.

D<sup>a</sup>. Matilde Fernández, representante del Instituto de Astrofísica de Andalucía, informa del inicio de la desestacionalización de la Estación de Esquí con la idea de generar actividades fuera de la temporada de nieve, apoyando la iniciativa del Director del Espacio de una estación abierta todo el año. Por otro lado, ruega estudiar con detenimiento cualquier ampliación, ya que repercutiría en el trabajo de los observatorios ubicados en Sierra Nevada al existir la posibilidad de un aumento de contaminación lumínica. Para finalizar, opina que también existe la posibilidad de que el sector empresarial use la imaginación para ampliar sus posibilidades de negocio en otras perspectivas y no sólo en la idea de aumentar el turismo de nieve.

Al no haber más intervenciones el Presidente destaca una serie de frases importantes mencionadas a lo largo de la sesión, y sin más asuntos que tratar levanta la sesión.

EL SECRETARIO

Fdo: Juan Pedro Castellano Domínguez

EL PRESIDENTE



Fdo: Federico Mayor Zaragoza

